

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada por la que se anuncia concurso público para la elección de un prototipo de vehículo para mando y servicio. Expediente M.S-1.

Esta Junta de Compras, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, anuncia la celebración de un concurso público para la elección de un prototipo de vehículo para mando y servicio.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, sita en la tercera planta del Ministerio de Defensa (DGAM), Sección Económica, desde las diez horas hasta las trece horas.

Los licitadores deberán presentar tres sobre cerrados y lacrados, firmados y con indicación de su contenido: Sobre número uno, solicitud y documentación general; sobre número dos, documentación técnica del vehículo (o vehículos) y de información de la Empresa; sobre número tres, proposición económica. La presentación y entrega de los tres sobres se hará simultáneamente.

La fecha límite de aceptación de ofertas será la del 30 de enero de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de juntas de la DGAM, tercera planta, Ministerio de Defensa, el día 31 de enero de 1986, a las diez horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El Presidente, Javier Balanzat Suárez.-12.047-A (92639).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurrencia de ofertas para la venta de hasta 500.000 toneladas métricas de cebada con destino a la exportación.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios en cumplimiento de lo acordado en Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 1985, convoca concurrencia de ofertas para la venta de hasta 500.000 toneladas métricas de cebada con destino a la exportación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que regirán la concurrencia de ofertas que se convoca se encuentran a disposición de todos los interesados en la Sección de Contratación de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, 28004 Madrid, donde podrán ser recogidos durante el horario de oficina.

La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente día al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día.

La proposición se ajustará al modelo que figura como anejo al pliego de condiciones.

Será requisito indispensable para poder participar en la concurrencia de ofertas que se convoca, la constitución previa de una fianza provisional por la totalidad de la oferta presentada, equivalente al 2 por 100 de la misma, en metálico o títulos de la Deuda Pública, depositada en la Caja General de Depósitos o sucursales a disposición del SENPA, o en su defecto, aval (documento original) prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado, y conforme al modelo que figura como anejo al pliego de condiciones.

La apertura de proposiciones presentadas se efectuará en el salón de actos de la Dirección General del SENPA, a las trece horas del día en que venza el plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente a las cantidades adjudicadas.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.-El Director general, Juan José Burgaz López.-12.046-A (92561).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público de licitación urgente de los servicios de limpieza, durante 1986, en el edificio que ocupa la sede central del Departamento en el paseo del Prado, 18 y 20.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la contratación mediante concurso público de licitación urgente de los servicios de limpieza, durante 1986, en el edificio que ocupa la sede central del Departamento en el paseo del Prado, 18 y 20, expediente de tramitación anticipada de conformidad con lo dispuesto por la Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de febrero de 1983, y a propuesta de la Oficialía Mayor, del Departamento.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del oportuno concurso público, con trámite de licitación urgente, imputándose el gasto que origine dicha contratación en la cuantía máxima de 73.998.127 pesetas, al crédito figurado en la numeración orgánico-económica 26.03.227, Programa 411-A, del presupuesto de gastos para 1986.

A tal efecto se procederá a la convocatoria del expresado concurso, insertándose en el «Boletín Oficial del Estado» el correspondiente anuncio del siguiente tenor literal:

«El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza durante 1986 en el edificio que ocupa la sede central del Departamento en el paseo del Prado, 18 y 20, por un importe máximo de 73.998.127 pesetas.

El pliego de cláusulas del servicio, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposi-

ción podrán ser examinados en la Oficialía Mayor del Departamento (Sección de Asuntos Generales), paseo del Prado, 18 y 20, 3.ª planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 1.479.963 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, que podrá constituirse en la forma determinada por los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, sita en el paseo del Prado, 18 y 20, de esta capital.

La apertura de proposiciones se verificará a las diez horas del quinto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, ubicado en la citada sede central del Departamento, si coincidiera en sábado, la apertura tendría lugar en el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-Por delegación (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación de los inmuebles números 5 y 6 de la plaza de la Provincia y 23 de la calle Diputación, de Vitoria-Gasteiz, para oficinas provinciales.

Decreto foral del Consejo de Diputados del día 17 de diciembre de 1985 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación de los inmuebles números 5 y 6 de la plaza de la Provincia y 23 de la calle Diputación, de Vitoria-Gasteiz, para oficinas provinciales, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.
Tipo de licitación: Se cifra en 289.493.790 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 8.684.814 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Dieciocho meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en

que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostente), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, y plazo de meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de Plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 20 de diciembre de 1985.-El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º, el Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-11.952-A (91483).

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida domiciliar de basuras y su transporte a vertedero.

Objeto: Contratar mediante concurso público los servicios de recogida domiciliar de basuras y su transporte a vertedero.

Licitación: Los licitadores propondrán los precios de adjudicación en la forma y modo que figura en el artículo 18 del pliego de condiciones.

Duración del contrato: Cinco años.

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 10 por 100 del importe del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas: Las plicas se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento desde las ocho quince a las doce cuarenta y cinco horas, cualquier día hábil anterior al de apertura de plicas.

Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Chipiona a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán ajustándose al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Chipiona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte a vertedero. El suscriptor manifiesta hallarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

2.º Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.500.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos y datos exigidos en el artículo 23 del respectivo pliego de condiciones para su valoración conforme al baremo reflejado en el mismo.

5.º Propone como precio de adjudicación de los servicios:

a) Para prestación del servicio según el horario fijado en el artículo 3.º de este pliego, sin previsión de contenedores pesetas.

b) Para prestación del servicio según horario fijado en el artículo 3.º de este pliego con inclusión de 360 contenedores herméticos de 1.100 litros de capacidad para su colocación en los lugares que oportunamente señale el Ayuntamiento pesetas.

c) Para prestación del servicio en horario nocturno que se iniciará a las veintidós horas y concluirá a las cinco horas, durante todo el año, sin previsión de contenedores pesetas.

d) Para prestación del servicio en horario nocturno que se iniciará a las veintidós horas y concluirá a las cinco horas durante todo el año con inclusión de 360 contenedores herméticos de 1.100 litros de capacidad para su colocación en los lugares que oportunamente señale el Ayuntamiento pesetas.

6.º Adjunta fotocopia del documento nacional de identidad, autenticada por el Secretario de la Corporación.

7.º Acepta plenamente, y por tanto sin ninguna clase de reservas, el pliego de condiciones del pertinente concurso y cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven del mismo como licitador y, si lo fuese, como adjudicatario del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Baremo

1.º Por la mayor ventaja económica en los precios ofrecidos al Ayuntamiento, en concepto de canon anual por prestación del servicio: Hasta un máximo de 20 puntos.

2.º Por las mejores condiciones técnicas y de calidad de los vehículos, maquinarias, material y demás medios a adscribir al servicio: Hasta un máximo de 10 puntos.

3.º Por el mayor número de medios y elementos, incluido el personal, a afectar al servicio: Hasta un máximo de 10 puntos.

4.º En razón a la mejor organización del servicio: Hasta un máximo de 5 puntos.

5.º Por experiencia y buenas referencias acreditadas en este específico servicio: Hasta un máximo de 5 puntos.

6.º Por otros méritos: Hasta un máximo de 5 puntos.

No serán valorados aquellos méritos que los concursantes no acrediten documentalmente con la presentación de sus proposiciones.

Chipiona, 27 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-11.535-A (92637).

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) referente al concurso para la adjudicación de las obras de alumbrado público de la plaza de España.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de obras de alumbrado público de la plaza de España, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a efectos de reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el correspondiente concurso, cuyos datos son los siguientes:

Objeto del concurso: Obras de alumbrado público en la plaza de España.

Tipo de licitación: 10.922.054 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantías: Deben de constituirse en la Caja de esta Corporación. La garantía provisional se cifra en 194.220 pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación indicado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado para a cuyos efectos hace constar:

Se comprometo a ejecutar los trabajos en el precio de (en letra y número) pesetas.

Conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones.

Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso: De conformidad con lo establecido en la regla segunda del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompaña, asimismo, las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los documentos que a continuación se indican:

(Lugar, fecha y firma.)

San Fernando de Henares, 12 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Enrique Guerra López.-11.759-A (92638).

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) referente al concurso para la adjudicación de obras de acondicionamiento, alcantarillado y asfaltado, calle Nazario Calonge y otras.

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de obras de acondicionamiento, alcantarillado y asfaltado, calle Nazario Calonge y otras se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a efectos de reclamaciones.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el correspondiente concurso, cuyos datos son los siguientes:

Objeto del concurso: Obras de acondicionamiento, alcantarillado y asfaltado, calles Nazario Calonge y otras.

Tipo de licitación: 12.360.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: Deben de constituirse en la Caja de esta Corporación. La garantía provisional se cifra en 208.602 pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcenta-

jes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación indicado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado para a cuyos efectos hace constar:

Se comprometo a ejecutar los trabajos en el precio de (en letra y número) pesetas.

Conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones.

Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso: De conformidad con lo establecido en la regla segunda del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompaña, asimismo, las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los documentos que a continuación se indican:

(Lugar, fecha y firma.)

San Fernando de Henares, 27 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Enrique Guerra Lopez.-12.048-A (92640).

GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de las obras que se citan.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La redacción del proyecto y construcción de las obras que se detallan en relación adjunta y correspondientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, calle Doctor Teijeiro, 29, 3.º, Santiago de Compostela.

3. **Modelo de proposición:**

Don con residencia en provincia de calle número enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del proyecto y construcción de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente), a partir de la orden de iniciación del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

4. **Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones serán entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del día en que se cumplan dos meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, significándose que deberán incluirse en el sobre número 1 (documentación general) de la primera obra a que se concurre, con copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso, para cada oferta que se presente.

Relación de expedientes

Clave: N/OH/AC-84.9. «Proyecto y construcción de las obras de una estación de tratamiento de aguas potables en La Baña (La Coruña)».

Fianza provisional: 356.286 pesetas.

Clasificación: K-8, d).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clave: N/OH/LU-84.5. «Proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas potables, línea eléctrica y estación de transformación de Guitiriz (Lugo)».

Fianza provisional: 424.700 pesetas.

Clasificación: K-8, d).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Santiago de Compostela, 26 de noviembre de 1985.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Angel M. Carreño Rodríguez Maribona.-19.625-C (85445).

EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía, por la que se anuncia concurso de registros mineros vacantes en la provincia de Badajoz.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los permisos de exploración, permisos e investigación y concesiones de explotación que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de

julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas comprendidas en más de una provincia, que su mayor superficie pertenece a esta de Badajoz, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y término municipal:

- 3.928. «Alfredo». Hierro. 20. La Parra.
4.034. «Alfredo, número 2». Hierro. 16. La Parra.
9.132. «San Ildefonso». Plomo. 52. Alconera.
10.766. «La Quinta». Barita. 84. Trasierra.
Se exceptúa el mineral de carbón (zona B Los Santos).
11.139. «Paquito». Barita. 36. Azuaga.
Se exceptúan los minerales de plomo, cinc y plata (zona Sotillo, número 147) y zona 60 Encinasola, para radiactivos.
11.214. «Desilusión». Barita. 65. Malcocinado y Azuaga.
Se exceptúan los minerales de cobre, plomo, cinc, plata y oro (Reserva «Onza» número 158).
11.295. «San Rafael». Plomo. 44. Santa Marta de los Barros.
11.366. «Ampliación A». Barita. 42. Azuaga.
Se exceptúan los minerales de plomo, cinc y plata (Reserva «Sotillo», número 147, y zona 60 Encinasola, para radiactivos).
11.532. «Andalucía dos». Cobre, cinc y plomo. 7433. Villanueva del Fresno, Valencia del Monbuey y Oliva de la Frontera.
Se exceptúan los minerales de hierro, cobre, oro y plata en unas 780 hectáreas. (Reserva «La Monaguera», número 207).
11.422. «Andalucía tres». Cobre. 8429. Santa Marta de los Barríos, La Parra, Aceuchal, Villalba de los Barros y Fuente del Maestre.
11.741. «Consuelo». Granito. 22 cuadrícula. Campanario. (Reserva zona 61, Badajoz, para radiactivos).

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), así como a lo previsto en la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, y Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Las ofertas deberán presentarse por separado para cada uno de los números y nombre de los permisos de exploración, permisos de investigación y concesiones de explotación que figuran en este anuncio, presentándose en esta Consejería de Industria y Energía, sección de Minas, calle Fernández de la Puente 11, en Badajoz, en las horas de Registro, de nueve a trece treinta, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Consejería, Sección de Minas, de Badajoz, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Merida, 11 de noviembre de 1985.-El Director general, Miguel de Alvarado Barrera.-17.713-E (82139).